



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Centro Público de Mediación Municipal de San Pedro,
Tlaquepaque, Jalisco.

- Artículo 8 fracción VI inciso n): **ESTADISTICAS MES DE OCTUBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

EXPEDIENTES NUEVOS: 49
PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN: 81
CONVENIOS DE MEDIACIÓN: 31
ASESORIA JURIDICA: 94
POBLACION BENEFICIADA CON LOS SERVICIOS: APROX: 433 DIRECTAMENTE, INDIRECTAMENTE LAS FAMILIAS DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES Y LA POBLACIÓN EN GENERAL.-

- Artículo 8 fracción VII: Respecto a ésta información no es competente ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-
- Artículo 8 fracción X: Respecto a ésta información no es competente ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-
- Artículo 8 fracción XIII: Respecto a ésta información no es competente ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-
- Artículo 15 fracción II, IV, VI, IX, X, XI, XXIV: Respecto a ésta información no es competente ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-
- Artículo 15 fracción III: Respecto a ésta información: No se ha emitido nueva circular por ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-

Lo anterior para su respectivo control Administrativo, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes al respecto. Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier aclaración o ampliación al respecto.

ATENTAMENTE:

EL DIRECTOR DEL CENTRO PÚBLICO DE MEDIACIÓN

LIC. FELIPE TORRES GUERRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAQUEPAQUE



CENTRO DE MEDIACIÓN
MUNICIPAL

